

EVALUACIÓN GENÉRICA DEL PUESTO DE TRABAJO

CELADOR/A

A los efectos del informe de compatibilidad (Orden 81/2023, de 17 de abril, de la Consejería de Bienestar Social)

A- ANÁLISIS DE TAREAS

DESCRIPCIÓN DE TAREAS (Describa brevemente las tareas más habituales del puesto y la forma en que se desempeñan en la realidad)	% DE TIEMPO DEDICADO (puede variar según el centro en que se presten los servicios)
TAREAS GENERALES	60%
Tramitarán o conducirán sin tardanza las comunicaciones verbales, documentos, correspondencia u objetos que les sean confiados por sus superiores, así como habrán de trasladar, en su caso, de unos servicios a otros, los apartados o mobiliario que se requiera.	60%
Traslado de pacientes entre los distintos servicios del hospital, para su ingreso en hospitalización, para la realización de pruebas diagnósticas, al bloque quirúrgico para intervención, etc. En la mayoría de los casos se debe utilizar cama o silla de ruedas, lo que implica tareas de empuje o arrastre de las mismas, requiriendo realizar un esfuerzo físico importante, debido a volumen y peso de las camas.	
Movilización manual de pacientes, para distintas tareas de la atención a pacientes: levantar a sillón, acostar, movilización sobre el plano de la cama para tareas de aseo e higiene del paciente, traslado de pacientes desde cama a camilla o viceversa, etc. Colaboración en la colocación de pacientes sobre mesas de exploración para pruebas diagnósticas, mesas de intervención quirúrgica; estas tareas se realizan de forma manual, o utilizando tablas de transferencia para facilitar su deslizamiento. Para levantar y acostar pacientes se utiliza grúas específicas que facilitan la tarea, aun así, toda movilización de pacientes comporta un esfuerzo físico que, en ocasiones, puede ser importante.	
Realizar tareas de información y/o acompañamiento a pacientes y acompañantes, sobre la ubicación de los distintos servicios del hospital, traslado y reparto de todo el correo (interno-externo) a los distintos servicios del Hospital.	
En general cualquier otra tarea relacionada con su perfil y competencia profesional, de conformidad con el Estatuto jurídico de personal no sanitario.	
TAREAS ESPECÍFICAS	40%
Traslado y movilización de carros de transporte de ropa en el Servicio de Lavandería (empuje, arrastre).	
Colocación de material (cajas de sueros, materiales o medicación), en el almacén de los distintos servicios (Manipulación manual de cargas).	

Recepción de pacientes en Puerta de Urgencias, colocación en silla de ruedas o camilla; en algunos casos los pacientes, se encuentran alojados en los asientos de vehículos particulares, lo que dificulta enormemente su extracción, requiriendo un enorme esfuerzo físico. Montaje y desmontaje de accesorios de mesas de intervención quirúrgicas, lo que requiere habilidades manuales para acoplar y desmontar los distintos elementos mecánicos y accesorios de la mesa de intervenciones en función de las necesidades de la técnica a realizar. Traslado de equipos de trabajo, de un lugar para otro (distintos servicios, quirófanos, esterilización, etc.). Ayuda a personal sanitario para la aplicación de determinadas técnicas (sujeción de pacientes para que se les pueda practicar raquis, isquemias, etc.) (Posturas mantenidas forzadas). Recepción de material en almacenes, desde muelle de descarga o camiones de transporte inter-centros, clasificación y colocación en estanterías. Preparación y reparto de pedidos a los distintos servicios. Se dispone de ayudas mecánicas, carretilla elevadora motorizadas, transpaletas y carros, no obstante, el esfuerzo físico es importante y la manipulación manual de cargas inevitable. Realización de tareas de control de estocaje de materiales, mediante el recuento manual o con la utilización de lectores de códigos de barras, tanto en el almacén general como en los almacenes de los distintos servicios. Estas tareas requieren una importante agudeza visual para poder leer los códigos e identificación de los productos. En el Servicio de Anatomía Patológica, recepción de muestras para su estudio, tareas de apoyo en técnicas de tallado. Almacenamiento de muestras en almacén. La mayoría de las muestras biológicas se conservan en formaldehído. Alojamiento de cadáveres en cámaras de conservación, colaboración en la realización de autopsias, donde utilizan equipos de corte (sierras).				40% (variable en función del Servicio/Unidad)
B- PERFIL DE EXIGENCIAS				
1. CAPACIDADES que el trabajo requiere para ser desempeñado con eficacia				
	A 10	B 20	C 30	OBSERVACIONES
DESTREZA MANUAL: Capacidad para realizar actividades que requieren acciones coordinadas, con precisión y rapidez manual	☒	☐	☐	
DESPLAZAMIENTO: Capacidad para caminar y desplazarse utilizando algún tipo de equipamiento	☒	☐	☐	



ACCESO A TRANSPORTE: Capacidad para acceder físicamente a transporte público o hacer uso de vehículo particular	☐	☐	☒	
POSICIÓN: Capacidad para adoptar y mantener una postura determinada: ☐ Sentado ☐ De Pie ☐ Otros	☒	☐	☐	
FUERZA: Capacidad para realizar esfuerzos físicos (ejercicio físico/carga/manipulación de pesos y objetos de gran volumen)	☒	☐	☐	
TOLERANCIA: Capacidad para soportar situaciones que pueden ser generadoras de estrés, tensión o fatiga mental	☒	☐	☐	
AUTONOMÍA PERSONAL: Capacidad para actuar con independencia, sin supervisión, en actividades relacionadas con autocuidado y percepción de riesgos	☒	☐	☐	
RELACIONES INTERPERSONALES: Capacidad para iniciar y mantener relaciones con otras personas	☒	☐	☐	
ORIENTACIÓN EN EL ENTORNO: Capacidad para orientarse en el medio (barrio, ciudad) donde vive y utilizar (conocer y usar) transporte público (bus, metro)	☐	☐	☒	
MANEJO DE DINERO: Capacidad para participar en transacciones económicas básicas	☐	☐	☒	
APRENDIZAJE: Capacidad para adquirir conocimientos para realizar nuevas tareas	☒	☐	☐	
VISIÓN: Capacidad para reconocer y distinguir objetos y colores	☒	☐	☐	
AUDICIÓN: Capacidad para oír, reconocer y discriminar sonidos	☒	☐	☐	
COMPRENSIÓN VERBAL: Capacidad para entender mensajes orales	☒	☐	☐	
EXPRESIÓN ORAL: Capacidad para expresar mensajes orales	☒	☐	☐	

2. CONDICIONES DE TRABAJO

2.1 MOBILIARIO Y TECNOLOGÍA UTILIZADA. Indicar equipo de trabajo utilizado habitualmente (mobiliario, tecnología, herramientas, maquinaria, etc.)

Equipos de Movilización y Transporte de Pacientes (sillas de ruedas, camillas, camas, grúas de transferencia, etc.)

Carros y Equipamiento Auxiliar

Accesorios mecánicos de mesas quirúrgicas

Equipos de corte y sierras

Equipos de lectura de códigos de barras

Sistemas de Comunicación y Tecnología

Mobiliario Hospitalario Complementario

2.2 CONDICIONES AMBIENTALES Y FACTORES DE RIESGO

• ACCESIBILIDAD Y BARRERAS

Breve descripción de las barreras

SÍ ☐ | NO ☐

• ENTORNO AMBIENTAL. Indicar características relacionadas con determinados factores tales como: temperatura, humedad, iluminación, ruido, vibraciones, ambiente

• FACTORES DE RIESGO. Identificar posibles situaciones de riesgo en el puesto de trabajo

FACTORES	EXPOSICIÓN	OBSERVACIONES
Maquinaria	SÍ ☒ NO ☐	
Alturas	SÍ ☐ NO ☒	
Esfuerzos (grandes esfuerzos de peso, volumen, ejercicio intenso)	SÍ ☒ NO ☐	
Movilidad (grandes recorridos, suelos irregulares, barreras arquitectónicas)	SÍ ☒ NO ☐	
Posición (Posición continua, otras posiciones de riesgo)	SÍ ☒ NO ☐	
Tensión/ansiedad/estrés (docencia, oratoria, atención al público, relaciones impersonales, exigencia de productividad, trabajo en cadena, a destajo)	SÍ ☒ NO ☐	



Manipulación (de alimentos, productos tóxicos, contacto físico con otras personas)	SÍ ☒		NO ☐	
Horarios/Jornadas (rigidez de horarios, turnos alternos, ...)	SÍ ☒		NO ☐	
Trabajo interior (espacios cerrados)	SÍ ☒		NO ☐	
Trabajo exterior (espacios abiertos)	SÍ ☒		NO ☐	
Expresión oral continuada (docencia, oratoria, atención al público)	SÍ ☒		NO ☐	

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
Dirección General de Recursos Humanos y Transformación
Servicio de Salud de Castilla – La Mancha (SESCAM)

